



COMISIÓN EUROPEA  
DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS MARÍTIMOS Y PESCA

El Director General

Bruselas,  
MARE/A2/EGG (2022)

### **Asunto: Análisis de la situación de la acuicultura en las Regiones Ultraperiféricas**

Estimado Sr. Pavón,

Quisiera agradecer su carta de 19 de mayo de 2022 sobre el análisis del sector de la acuicultura en las Regiones Ultraperiféricas.

Este análisis es una fuente de información muy importante para los servicios de la Comisión. De hecho, señala de forma acertada que las regiones ultraperiféricas se enfrentan a retos específicos relacionados con su insularidad, topografía y clima, aunque también es cierto que disponen de activos específicos sobre los que desarrollar una economía azul sostenible, incluidas actividades acuícolas sostenibles y competitivas.

Este análisis es especialmente útil en el contexto de la programación del Fondo Europeo Marítimo y de Pesca (FEAMPA), en lo que respecta a los planes de acción para las regiones ultraperiféricas que deben adjuntarse a los programas de los Estados miembros afectados. Estos planes de acción deben describir una estrategia para el desarrollo de sectores sostenibles de la economía azul en las regiones ultraperiféricas, incluida la acuicultura sostenible, con recursos financieros limitados. Los animo pues a que compartan sus recomendaciones con los Estados miembros interesados, para alimentar su enfoque estratégico para las regiones ultraperiféricas en lo que respecta a la programación y aplicación del FEAMPA.

Sr. David Pavón  
Presidente del Comité Ejecutivo del CCRUP  
dpavon@ccrup.eu  
Rua de São Paulo, 3  
9760-540 Praia da Vitória  
Azores - PORTUGAL

Commission européenne/Europese Commissie, 1049 Bruxelles/Brussel, BELGIQUE/BELGIË - Tel. +32 22991111  
Oficina: J-99 05/014 - Tel.: +32 229-50483

charlina.vitcheva@ec.europa.eu

En este contexto, la Comisión envió recientemente una carta a las autoridades nacionales de gestión del FEAMPA destacando la importancia de finalizar, por parte de los Estados miembros, sus programas del FEAMPA lo antes posible para garantizar una evaluación fluida y la consiguiente aprobación por parte de la Comisión. Es crucial implementar los fondos y comenzar a ejecutar los proyectos sobre el terreno a la mayor brevedad.

Además, las Directrices estratégicas para una acuicultura de la UE más sostenible y competitiva para el período 2021-2030 (en adelante, las Directrices) identifican algunos de los retos para todo el sector acuícola de la UE, también reconocidos en su análisis, como los relacionados con el marco regulador y administrativo, la adaptación y mitigación del cambio climático o la comunicación sobre la acuicultura de la UE. Estas directrices proporcionan recomendaciones concretas en su anexo para que la Comisión, los Estados miembros y el Consejo Consultivo de Acuicultura aborden tales preocupaciones.

Además, permítame destacar algunos de los ámbitos en los que la Comisión está trabajando actualmente para el sector de la acuicultura y que podrían ser de su interés:

- 1) Comunicación al consumidor/ciudadano sobre la acuicultura de la UE: la Comisión está trabajando en el desarrollo de herramientas para una campaña de comunicación a escala de la UE sobre la acuicultura de la UE. La difusión de esta campaña contará con el apoyo de los Estados miembros y del Consejo Consultivo de Acuicultura (CCA). El objetivo es atraer más atención e informar a los ciudadanos de los beneficios de la acuicultura e informar sobre el compromiso de la UE, los Estados miembros y el sector, con el fin de garantizar alimentos de alta calidad y un desarrollo sostenible de esta actividad. De este modo, la acuicultura de la UE obtendría un mayor apoyo público para seguir creciendo. Como saben, la Comisión ya ha elaborado, en colaboración con los Estados miembros de la UE y el CCA, un folleto sobre la acuicultura de la UE (disponible en todas las lenguas oficiales de la UE), que les animo a difundir lo más ampliamente posible en las regiones ultraperiféricas. Puede consultarlo aquí: [Una nueva visión estratégica para la producción y el consumo sostenibles de la acuicultura en la Unión Europea - Oficina de Publicaciones de la UE \(europa.eu\)](#). Les animo a trabajar en estrecha colaboración con el CCA en esta área.
- 2) Mecanismo de asistencia a la acuicultura de la UE: este mecanismo se pondrá en marcha en julio. Su objetivo es apoyar a todos los actores relevantes para implementar las Directrices y lograr un desarrollo sostenible del sector. Más concretamente, este mecanismo apoyará a la Comisión en la elaboración de documentos de orientación sobre diferentes aspectos de la política y las prácticas acuícolas, tal como se prevé en las Directrices. Además, proporcionará asistencia técnica a los Estados miembros de la UE y a otras partes interesadas que deseen poner en práctica estos documentos de orientación. Además, este mecanismo proporcionará una plataforma de conocimientos online y abierto a todas las partes interesadas.
- 3) Innovación: La Comisión también está trabajando para garantizar que la acuicultura quede suficientemente cubierta en los programas de financiación de la UE que apoyan la innovación, incluidos el FEAMPA (a través de la iniciativa BlueInvest), Horizonte Europa, el FEDER o el FSE. El 21 de junio tuvo lugar una sesión de intermediación S3 (Estrategia de especialización inteligente) sobre acuicultura para reunir a autoridades regionales y nacionales, PYMES/start-ups, clusters/centros de negocios, universidades e institutos de investigación con el objeto de debatir ideas que permitan desarrollar asociaciones interregionales S3. Invito a las partes interesadas de las regiones ultraperiféricas a aprovechar al máximo estas oportunidades.

Espero podamos seguir cooperando de manera fructífera como hasta ahora. Si tiene más preguntas sobre esta respuesta, no dude en contactar con la Sra. Pascale COLSON, coordinadora de los Consejos Consultivos ([Pascale.COLSON@ec.europa.eu](mailto:Pascale.COLSON@ec.europa.eu); +32.2.295.62.73), quien las hará llegar a los colegas correspondientes.

Atentamente,

(Firma electrónica)  
Charlina VITCHEVA

c.c.:

Daniela Costa [dcosta@ccrup.eu](mailto:dcosta@ccrup.eu);  
Fabiana Nogueira [fnogueira@ccrup.eu](mailto:fnogueira@ccrup.eu).